

Discurso del Presidente electo de la SAU para el período 2009-2010 Dr. Alberto R. Villaronga

President's words (2009-2010)

Es para mí un honor y una gran responsabilidad hacerme cargo de la Presidencia de la SAU. Quiero agradecer a todos los que me enseñaron a querer a esta Sociedad y ahora confían en mí para dirigirla. También a los Dres. Néstor Bruzzoni, Hugo Signori, Reinaldo Chacón que me ayudaron en mi formación, y especialmente a mis amigos y compañeros del Hospital Churruca, que desde hace 32 años y día a día me enseñan todo sobre la Urología. Coincide esta fecha con mi alejamiento de la jefatura del Servicio de Urología del Hospital Churruca, pero al que seguiré relacionado en educación e investigación, y desde el punto de vista afectivo para siempre.

A los que más quiero: mi hermano Aldo por todo lo que hizo por mí, si no fuera por él hoy no podría asumir esta presidencia. A mis hijas María Pía, María Celeste y María de las Mercedes, por el tiempo que no estuve con ellas, aunque creo que ya lo entienden por la pasión y esfuerzos que invierten en sus estudios y profesiones.

Con mi esposa Sarita, llevamos juntos más de las 2 terceras partes de nuestras vidas y con placer puedo contarles que ya somos casi una sola persona, por lo tanto ella también es Presidente de la SAU.

La Sociedad, gracias al esfuerzo de los dirigentes que ha tenido, y la colaboración de todos sus asociados ha conseguido un prestigio científico indiscutible y una organización administrativa envidiable. Si al final de mi mandato puedo decir que todo sigue igual, lo consideraré un éxito. Mantener el nivel científico, lo administrativo y los proyectos que están en marcha es extremadamente dificultoso, sólo la enumeración de algunos de ellos es agotadora:

Organización de:

- Reuniones Científicas
- Curso de Avances
- Congreso Argentino
- Cursos Superiores en Urología
- Revista, Boletín, actividad de los Capítulos, actividad administrativa, asesoramiento a la justicia, y todo lo demás que muchos de ustedes conocen.

A esto se debe sumar los proyectos en marcha, como por ejemplo:

- Otorgamiento de becas para asistencia a centros del extranjero
- Estímulo para la producción de estudios multigrupo
- Asistencia a los urólogos en su lugar de trabajo
- Seguir desarrollando la relación SAU-FAU
- El Proyecto de indexación de la Revista

Desarrollar un sistema interactivo para la Transmisión por Internet de las reuniones científicas.

Además hemos propuesto nuevos proyectos a largo plazo, que han sido aprobados en la última reunión de la CD, tratando de realizar lo que imaginamos para la Sociedad en 5 ó 10 años.

- Disponer de un Centro de Cirugía Experimental e Investigación
- Organizar un Centro de Cobro de las prestaciones de los asociados
- Desarrollar un proyecto para mejorar la producción científica de la Sociedad

Al decir, “Disponer de un Centro de Cirugía Experimental e Investigación”, significa que vamos a estudiar si los asociados pueden tener acceso a un instituto de estas características o debemos instalar uno propio.

La propuesta de un Centro de Cobro, forma parte de un proyecto que lleva varios años y tiene como objetivo final ayudar a los asociados en la facturación a Obras Sociales y Pre-Pagos.

El proyecto de asistencia a los asociados para mejorar la producción científica, es un emprendimiento global que está relacionado con el del Centro de Cirugía Experimental e Investigación, y para su ejecución incluye a varios Comités y Capítulos, como:

- Comité de Bioética para el análisis de la factibilidad de los estudios
- Comité de Biblioteca para disponer de una mejor información
- Comité de Interior y Comité de Relaciones Internacionales para rotaciones en el país y en el extranjero.
- Comité de Publicaciones para asistir en redacción, presentación y publicación de trabajos e investigaciones.
- Comité de Especialidades para la organización de estudios prospectivos y multicéntricos.
- Y a esto agregarle control, seguimiento, apoyo financiero de los proyectos aceptados y contratación de personal específico requerido. Por Ej. Análisis estadístico.

El estatuto dice que la Comisión Directiva es la encargada de diseñar la política de la SAU y ejecutarla por sí misma o por los Comités. Estos objetivos y proyectos requieren de la dedicación de muchas personas, compromete los fondos de la SAU y exceden el tiempo de un año, en que se renueva la CD. Estatutariamente un organismo permanente, que se mantiene mientras pasan las distintas CD es el Consejo Consultivo, formado por todos los ex Presidentes y que puede ser citado por la CD para su asesoramiento. En pocos días citaremos al Consejo Consultivo para que opine sobre estos proyectos, si algunos de ellos necesitan la aprobación de una Asamblea y sobre cómo conformar un grupo también permanente, que delinee y controle los objetivos a corto y largo plazo y dé prioridad a cada uno de los proyectos, para que al principio de cada mandato pueda informar a la CD el estado de los objetivos planeados, asesorarla durante el año y al final resumir qué se ha realizado y reorganizar los objetivos restantes.

Esto significa que entre 5 organismos de la SAU, casualmente todos comienzan con letra C: Comisión Directiva, Comités, Capítulos, Consejo Consultivo y Comisiones, a los que le agregaríamos el Centro de Cobro, incluimos a gran parte de los asociados. Quienes no están incluidos, los invitamos a integrarse para así entre todos, diseñar el futuro y seguir con este hermoso proyecto que es la SAU.

DR. ALBERTO R. VILLARONGA
Presidente de la SAU